

Se realizan periódicamente fumigaciones en los locales para mantener la salubridad e higiene del local.

Se cuenta con serenos, cámaras y guardias de seguridad para el control y monitoreo perimetral, así como los contactos con los centros especializados de la zona, tales como la policía y los bomberos.-

La Coordinación General de la Escuela Postal en su Departamento de Evaluación y Desarrollo del Personal es la encargada de hacer el seguimiento e instruir a los funcionarios en los temas referentes a la Admisión de materiales y mercancías peligrosas prohibidas a nivel nacional e internacional, Plan de Evacuación y Plan de Crisis en casos de siniestros.-

De esa manera se capacita al personal para enfrentar situaciones de riesgo y las medidas a adoptar en caso de incendio, catástrofe o algún otro fenómeno natural que ponga en peligro la integridad de las personas y del servicio postal.-

Se cuenta con sistema de extinción de incendios, mangueras y extintores con fecha de vencimiento actualizado para casos de siniestro.-

El personal de admisión tiene instrucciones precisas sobre los materiales prohibidos y peligrosos que no deben contener los envíos postales, así como de las medidas de contingencia a ser adoptadas en caso de que alguno de los locales se vea afectado por algún fenómeno o tenga que trasladarse a otro local del mismo para no interrumpir así los servicios que brinda.-

#### **F)-CONCLUSION GENERAL.**

En base al trabajo realizado y los resultados obtenidos del examen a la Asesoría de Seguridad Postal. Concluimos que no hay observaciones relevantes y si bien existen algunas, las mismas ya fueron subsanadas.

Por tanto, concluimos que se cumplen relativamente las normas, atendiendo al que los recursos destinados al sistema de seguridad y a la institución en sí, dependen exclusivamente de la disponibilidad financiera, de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, considerando que es insuficiente para cumplir cabalmente y en su máxima calidad con las exigencias de las Normas de Seguridad Postal establecidos en las medidas de Seguridad Generales S58 y oficina de cambio y seguridad de correo internacional S59 de la UPU, en la Dirección Nacional de Correos del Paraguay. -

Es nuestro informe.

Lic. Iramia Rodríguez

Auditora

Lic. Josefina Rodríguez

Auditora

C.P. Luz Sosa

Auditora

Téc. Sup. Edith Landaida

Auditora



Lic. Mirtha Orrabalís, Jefa  
Auditoría Interna